Asunción, 22 de marzo de 2019

NOTA GAL/DOP Nº 363 /2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al Nº **de ID 349025** que corresponde a la **Licitación Por Concurso de Ofertas** SBE **Nº 31/18 "RECARGA DE EXTINTORES PARA EL I.P.S."** a los efectos de responder a la observación realizada en la **Nota DNCP Nº 3339/2019**, conforme a lo siguiente:

Respecto al punto observado, adjuntamos Nota Interna DOP/DCS/Nº 276/2019 de fecha 22 de marzo de 2019.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Abg. Jaime J. Caballero Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección Operativa de Contratación
I.P.S.

Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DOP/DCS/N° 276 /2019

NOTA INTERNA

PARA : Departamento Técnico de Contrataciones.

DE : Departamento de Contratos y Seguros

REFERENCIA : Nota DNCP/DNC N° 3339/2019.

LUGAR Y FECHA : Asunción, 22 de marzo de 2019.

MEM-0832-2019-000185

Por medio de la presente y conforme a lo requerido por el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorándum DOC/DTC/N° 395/2019, cumplo en aclarar cuanto sigue:

Que, la suscripción del Contrato en el marco de la LCO 31/18 "RECARGA DE EXTINTORES PARA EL IPS" antes del periodo establecido en el Art. 34 del Decreto N° 7434/11, fue a solicitud del Administrador de Contrato quien manifiesta cuanto sigue: que el servicio a ser proveído implica la recarga continua de los extintores, con el fin de brindar la asistencia oportuna de los asegurados del Instituto, conforme a las prescripciones contenidas en su Carta Orgánica, motivo por el cual se precedió a la suscripción del mismo.

Sin otro particular, atentamente.

22/03/19 12:00
Viviana Cenes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Diego Ramírez
Jefe
Dpto. de Contratos y Seguros